

**EDITORIAL****CIRUGÍA PLÁSTICA**

El cirujano plástico académico

Academic plastic surgeon**Dr. Jorge Eduardo Gutiérrez-Salgado***

La cirugía plástica tiene dos componentes principales: la reconstructiva, que tiene que ver con la restauración de la apariencia y función para el cuerpo humano después de una enfermedad o accidente y el estético (a menudo llamado «cosmético») que se realiza para cambiar el aspecto y el contorno, usando tendencias psicosociales en toda su amplitud. Actualmente los procedimientos quirúrgicos de nuestra especialidad han disminuido entre el 5 y el 15%, mientras que los procedimientos no quirúrgicos han incrementado aún más ese porcentaje.

Aunque se oye sobre todo hablar de la cirugía plástica reconstructiva, el trabajo principal que casi todos los cirujanos plásticos persiguen es el cosmético; un fenómeno médico-social contemporáneo. El médico especialista se encuentra en un medio donde el conocimiento se transforma día a día, y la existencia de un vigoroso desarrollo de nuevas tecnologías le plantea el imperativo de renovar su formación académica y adquirir competencias profesionales actuales, con el fin de alcanzar un perfeccionamiento que le permita conocer, comprender, valorar y aplicar los progresos tecnocientíficos en beneficio de sus pacientes.

Bajo este contexto de la era del conocimiento, donde sobresale el fenómeno de la globalización, las instituciones de educación superior que tienen el programa de postgrado de esta especialidad y particularmente la Facultad de Medicina de la UNAM, enfrentan nuevos retos y desafíos, pero también nuevas oportunidades en la realización de sus fines académicos dentro del cumplimiento de su misión educativa. La Facultad de Medicina de la UNAM ha asumido su responsabilidad histórica de velar para que sus planes y programas de estudios de postgrado médico se mantengan al día para cumplir la finalidad de responder a

las nuevas y previsibles demandas educativas y conducir los procesos permanentes de evaluación de Plan Único de Especialidades Médicas (PUEM) en cirugía plástica y reconstructiva que permitan identificar el mérito, en cuanto a sus alcances y limitaciones, de los diversos componentes curriculares que participan en, y condicionan este quehacer de la educación médica de postgrado. La organización de estos espacios ha privilegiado la autorreflexión y análisis colegiado acerca de las condiciones estructurales y de operación del Plan Único, en los que participan los profesores que integran los subcomités académicos de especialidades médicas, líderes de la medicina mexicana adscritos a las diversas instituciones de salud del país, públicas y privadas.

Las deliberaciones de estos ejercicios de evaluación curricular han estado orientadas a favorecer el desarrollo o mejoramiento del PUEM y, las recomendaciones más significativas que proponen cambios, son sometidas a la consideración de los cuerpos colegiados de la facultad y sujetas a la estimación de la universidad para que, una vez aprobadas, se divulguen en las publicaciones institucionales. Resultados adicionales de estos ejercicios periódicos de análisis y reflexión han sido los juicios favorables que los subcomités académicos han emitido respecto del conjunto interrelacionado de conceptos académicos, proposiciones pedagógicas, disposiciones didácticas y normas administrativas con las que ha venido operando este plan de estudios.

En el devenir del tiempo que ha estado vigente el PUEM ha crecido una nueva conciencia social sobre el derecho a recibir una óptima formación profesional, unida a la asunción de responsabilidades por parte de directivos, profesores y alumnos. El particular

* Profesor de Cirugía Plástica. Facultad de Medicina, División de Estudios de Postgrado, UNAM. Hospital Central Sur, PEMEX. Ciudad de México.



reto que deberá afrontar la compleja docencia universitaria está en relación con la calidad de la educación superior; sobre la cual se han hecho claros planteamientos y propuestas actuales a la luz del análisis de sus dimensiones y componentes, así como de los factores que la condicionan, la oportunidad de mejorarla, y los intereses interinstitucionales salud-educación que se ven favorecidos.

Es aquí donde en este momento de la educación médica de nuestra especialidad, se debe tener un órgano, sea el universitario existente o uno de la sociedad civil, que participe para regular el nivel de la docencia y de los docentes, es decir, un organismo externo como ya existe en otros países como los Estados Unidos de Norteamérica *American Council of Academic Plastic Surgeons* o el Reino Unido, a través de sus consejos de Cirujanos Plásticos Académicos.

La competencia en la cirugía plástica implica una amalgama de conocimientos básicos médicos y quirúrgicos, el juicio operativo, los conocimientos técnicos, el comportamiento ético, y las habilidades interpersonales para lograr la resolución de problemas y la satisfacción del paciente. La naturaleza diversa de la especialidad ofrece la oportunidad de obtener una amplia gama de datos clínicos, de laboratorio y la investigación en educación. La mezcla de actividades clínicas y académicas puede ser

muy gratificante. La cirugía plástica académica ofrece la oportunidad de participar en la comunidad científica en general, desarrollar un campo de experiencia y hacer contribuciones a la vanguardia de la atención al paciente.

La vía integrada de formación académica debe iniciar desde la formación del residente para aquellos alumnos que deseen convertirse en futuros profesores e investigadores. Sin embargo, la investigación es valiosa para todos los cirujanos en formación para ganar experiencia fuera de esta intención. Es por ello que se debe recomendar la formación de un organismo que se concentre en apoyar a las instituciones universitarias como un consejo independiente que administre un itinerario de formación académica integrada que combine la investigación y la educación con la formación de los especialistas. Este consejo también certificaría que los docentes mantengan una base curricular normada y regulada en forma paralela, independientemente de su procedencia y destino de trabajo docente. Muchas oportunidades de crecimiento y desarrollo de nuestra especialidad se verían beneficiados como ya lo están haciendo países que lo llevan a cabo.

Correspondencia:

Dr. Jorge Eduardo Gutiérrez-Salgado
E-mail: iplastico@gmail.com